



ARZOBISPADO METROPOLITANO
DE SANTIAGO DE GUATEMALA

Decreto 93-08-26

GONZALO DE VILLA Y VÁSQUEZ, SJ
Arzobispo Metropolitano de Santiago de Guatemala

Debiendo designar delegados para la Comisión de Pastoral Vocacional y para el acompañamiento de los seminaristas en las distintas etapas formativas, por el presente acuerdo episcopal designamos a los presbíteros: **Pbro. Jorge Luis Manuel Herrera Ochoa**, Coordinador; **Oscar Fernando Barrios Cifuentes**, delegado para el Curso Propedéutico; **Felipe Chial Bocel**, delegado para la etapa de Filosofía y **Juan José Oliva Álvarez**, delegado para la etapa de Teología.

Dado en el Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, sj



Por mandato del señor Arzobispo:

Pbro. Lic. Antonio Zuleta Ordóñez
Canciller

GDVV/mh
c.c. Archivo